

Memorando

Unidad de Investigación

Para: MSc. Salomé Parra
Vicerrectora (e)
De: Lcdo. Cesar Parra, PhD (c)
cc: MSc. Lilia Gutiérrez
Rectora
Asunto Presentación del Modelo y Líneas de investigación del IST
CEMLAD
Fecha: 2020.02.10

Señora Vicerrectora

Por medio de la presente se remite a su aprobación la estrategia denominada: *MODELO Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN DEL TECNOLÓGICO CEMLAD*. Proceso que apunta a afirmar los procesos de investigación en la institución. Cabe mencionar que este documento fue creado por primera vez en el 2016, y se ha ido mejorando, mas sin embargo los procesos de investigación ahora comienzan mas puntualmente con la Planificación Estratégica vigente aprobada en el 2020. Es vital observar que esta nueva versión apunta con más exactitud las líneas de investigación por carreras vigentes.

Para constancia y aprobación,

Presentación de Informe Documentos	Aprobación de Proceso	Aprobación Final de Proceso
 Lcdo. César Parra, PhD (c) Director de Unidad de Investigación	 MSc. Salomé Parra Vicerrectora (e) Coordinadora Académica	 MSc. Lilia Gutiérrez Rectora

PD.: Documento Modelo de Líneas de Investigación del Tecnológico CEMLA, # Pg. 37



MODELO Y LINEAS DE INVESTIGACION DEL TECNOLOGICO CEMLAD

Por César Parra, PhD (c)
Dirección de Vinculación con la Sociedad

Año de creación: 2016
Año de actualización: 2020

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN GENERAL.....	4
MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL.....	6
El Buen Vivir	6
La Misión de CEMPLAD	9
Visión de CEMPLAD	9
Los Fines y Los principios del ITS CEMPLAD.....	9
Los Principios Institucionales	9
Los Fines Institucionales	9
MODELO DE DEFINICIONES DE LINEAS DE INVESTIGACION.....	11
DEFINICIONES TÉCNICAS-METODOLÓGICAS PARA CAMPO	11
Tipos de investigación aplicados.....	11
Sondeo Rápido	11
Selección del ámbito de la investigación	12
Zonificación Geográfica.....	12
Investigación Bibliográfica.....	15
Usuarios propios y potenciales.....	16
Selección de las unidades de investigación	16
Definición del universo de investigación.....	17
Definiciones de cluster (zonificación) de investigación.....	18
Definiciones de la Unidad de investigación.....	18
EJES DE INTERVENCION INVESTIGATIVA	19
Desarrollo Humano	19
El emprendimiento	22
El Diálogo de Saberes interculturales	25
Discusiones contextuales sobre la interculturalidad	26
Enfoque Intercultural.....	29
LAS LINEAS DE INVESTIGACION INSTITUCIONAL.....	30
0. Perspectiva general de las líneas de investigación.....	30
1. Carrera: Tecnología Superior Desarrollo de Software.....	30
2. Carrera: Tecnología Superior en Electrónica.....	31
3. Carrera: Tecnología Superior Administración	32
4. Carrera: Tecnología Superior Contabilidad.....	33
5. Carrera: Tecnología Superior Marketing	33
6. Carrera: Guía de Turismo Nacional Equivalente a Tecnología Superior.....	34
7. Carrera: Tecnología Superior Estética Integral.....	35
MONITOREO Y EVALUACION	37
Bibliografía.....	38

INTRODUCCIÓN GENERAL

El Tecnológico CEMLAD, es una institución de educación superior particular, auto financiada con autonomía responsable, que profesionaliza a sus estudiantes y acompaña a la comunidad en el mismo propósito. En este mismo sentido al ser parte del sistema de la educación superior, esta basado en los postulados por ley del Plan de Buen Vivir, y esta es su agenda continua. Por lo que las iniciativas de investigación que como institución se generen tendrá que ver en como creamos la oportunidad de aprender y promover el cambio, el emprendimiento y el desarrollo de nuevas tecnologías y procesos que afirmen el emprendimiento de los participantes y actores sociales.

Las siguientes líneas de investigación que como Instituto Tecnológico CEMLAD. nos planteamos tiene que ver con las acciones estratégicas que nos proponemos general en la vida de los profesionales, a través de la aplicación de las carreras propuesta como proyecto institucional. Hay que confirmar que este proceso es parte propuesta por el Régimen Académico RRA aprobado por el CES, cuyos procesos están estipulados en resumen en lo siguiente:

Artículo 71.-Investigación para el aprendizaje.- La organización de los aprendizajes en cada nivel de formación de la educación superior se sustentará en el proceso de investigación correspondiente y propenderá al desarrollo de conocimientos y actitudes para la innovación científica, tecnológica, humanística y artística, conforme a lo siguiente:

1. Investigación en educación superior técnica y tecnológica, o sus equivalentes.- Se desarrollará en el campo formativo de creación, adaptación e innovación tecnológica, mediante el dominio de técnicas investigativas de carácter exploratorio. Las carreras artísticas deberán incorporar la investigación sobre tecnologías, modelos y actividades de producción artística. (...)

Artículo 73.- Investigación y contexto.- En todos los niveles formativos en que sea pertinente. la investigación en la educación superior deberá ser diseñada y ejecutada considerando el contexto-social y cultural de la realidad que se está investigando y en la cual tengan aplicación sus resultados.

Artículo 74 .- Investigación institucional.- Las instituciones de educación superior, a partir de sus fortalezas o dominios académicos, deberán contar con líneas, programas y proyectos de investigación articulados en redes académicas nacionales e internacionales. Los programas de investigación de estas redes deberán guardar correspondencia con los requerimientos, prioridades y propósitos del Plan Nacional de Desarrollo, de los planes regionales y locales de desarrollo. y programas internacionales de investigación en los campos de la educación superior. la ciencia. la cultura, las artes y la tecnología; sin perjuicio de que se respete el principio de autodeterminación para la producción de pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Las IES, en el marco de la vinculación con la sociedad, puedan aportar en la mejora y actualización de los planes de desarrollo local. regional y nacional.

Artículo 75.- Proyectos de desarrollo, innovación y adaptación técnica o tecnológica.- Las IES cuyas fortalezas o dominios académicos se encuentren relacionados directamente con el ámbito productivo, podrán formular e implementar proyectos institucionales de investigación aplicada para el desarrollo de modelos prototipos y de adaptación de técnicas, tecnologías y metodologías. Las IES propenderán a la articulación de estos proyectos de investigación con las necesidades sociales de los actores en cada territorio, su tejido empresarial e institucional.

MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL

El Buen Vivir

El Buen Vivir se planifica, no se improvisa. El Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito.

La aplicación del Plan para el Buen Vivir implica un proceso de rupturas de distinta naturaleza, que constituye el motor que genera la transformación en el país, y que representa un resultado de coherencia con los principios programáticos del Gobierno.

Las rupturas y aportes programáticos que plantea el Plan se encuentran presentes en los siguientes ejes:

- La equidad, que es un imperativo moral para erradicar la pobreza. El desarrollo integral de la primera infancia reconoce que si no se generan capacidades desde que nacemos, condenamos a la sociedad al fracaso.
- La Revolución Cultural, que genera nuevos conceptos y valores ciudadanos para constituir una sociedad crítica, emprendedora, creativa y solidaria. Se vuelven fundamentales las industrias culturales y la democratización de la palabra. También implica una revolución educativa para formar ciudadanos con otra mentalidad, con valores asentados, con ética y con autoestima.
- El Buen Vivir significa, sobre todo, tener en el país una población con una gran dosis de autoestima y de confianza colectiva.
- El territorio y la Revolución Urbana, que están identificados con la equidad, la cohesión y el ordenamiento territorial. Las metas gubernamentales se operan a través de los territorios. Por primera vez se produce un esfuerzo sostenido que dispone de todos los instrumentos para alcanzarlas.
- La Revolución Agraria, que es un proceso que no puede postergarse y que significa redistribución de la tierra, fomento al crédito, asistencia técnica, comercio justo y acceso al riego.
- La Revolución del Conocimiento, que propone la innovación, la ciencia y la tecnología, como fundamentos para el cambio de la matriz productiva, concebida como una forma distinta de producir y consumir. Esta transición llevar. Al país de una fase de dependencia de los recursos limitados (finitos) a una de recursos ilimitados (infinitos), como son la ciencia, la tecnología y el conocimiento.
- La excelencia, que es un principio y espíritu rector de nuestro socialismo, mediante el cual logramos emprender procesos eficientes para alcanzar cambios en las estructuras de poder.

Siguiendo en esta línea de pensamiento, el ITS CEMALD, asume como su prioridad los siguientes objetivos del Plan de Buen Vivir, para afirmar sus líneas de investigación continua.

Objetivo OPNBV	Indicadores relacionados generales
<p>Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.</p>	<p>Este objetivo pretende promover el acceso a servicios de salud, educación de calidad, protección de las niñas y niños del país, para lo cual se desarrollan las siguientes políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.2. Garantizar la igualdad real en el acceso a servicios de salud y educación de calidad a personas y grupos que requieren especial consideración, por la persistencia de desigualdades, exclusión y discriminación. • 2.6. Garantizar la protección especial universal y de calidad, durante el período de vida, a personas en situación de vulneración de derechos. • 2.8. Garantizar la atención especializada durante el período de vida a personas y grupos de atención prioritaria, en todo el territorio nacional, con corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia. • 2.9. Garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, a niños y niñas menores de 5 años. [L] [SEP]
<p>Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>La atención y cuidado de los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos se da desde el momento de la concepción, tal como lo establece la Constitución de la República del Ecuador, hasta la vida adulta. Esta preocupación y atención continua a la población repercute en la calidad de vida de la población; para cumplir con esta meta se han trazado las siguientes políticas: [L] [SEP]</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3.2. Fortalecer la prevención, el control y la vigilancia de la enfermedad, y el desarrollo de capacidades para describir, prevenir y controlar la morbilidad. [L] [SEP] • 3.4. Brindar atención integral a las mujeres y a los

grupos de atención prioritaria, con enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural. [1] [SEP]

Objetivo 4:
Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, articulado con las siguientes políticas.

El cuidado y la atención a la población van acompañados de una educación que cumpla con estándares de calidad y pertinencia. La educación en tanto derecho universal permite a la ciudadanía desarrollar sus potencialidades, así como el acceso a conocimientos útiles para su desempeño profesional. Para ello el estado ecuatoriano se ha propuesto:

- 4.4. Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades, para la generación de conocimiento y la formación integral de personas creativas, solidarias, responsables, críticas, participativas y productivas, bajo los principios de igualdad, equidad social y territorialidad. [1] [SEP]
- 4.7. Promover la gestión adecuada de uso y difusión de los conocimientos generados en el país. [1] [SEP]
- 4.8. Impulsar el diálogo intercultural como eje articulador del modelo pedagógico y del uso del espacio educativo. [1] [SEP]

Objetivo 5:
Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

- 5.4 Promover las industrias y los emprendimientos culturales y creativos, así como su aporte a la transformación de la matriz productiva. [1] [SEP]
- 5.7 Promover la interculturalidad y la política cultural de manera transversal en todos los sectores.

La Misión de CEMLAD

Contribuimos al desarrollo del país formando profesionales en grado superior de alta calidad técnica y tecnológica innovadora y contextual, con sólidos valores de emprendimiento, equidad, participación inclusiva y justicia reconociendo los saberes locales en un mundo global.

Visión de CEMLAD

El Instituto Tecnológico Superior CEMLAD será reconocido por su innovación y impacto emprendedor, promoviendo profesionales en el ámbito técnico y tecnológico con habilidades para crear soluciones a las demandas de la época en pro del bienestar humano y el desarrollo económico.

Los Fines y Los principios del ITS CEMLAD

Los Principios Institucionales

- a) La promoción del hombre y la mujer en su integración como miembros activos del desarrollo nacional respetando su diversidad cultural y étnica.
- b) Activa una mediación educativa idónea para la interrelación de la teoría y práctica, educación y trabajo especialmente para los grupos marginados históricamente.
- c) Respeto a la pluralidad de ritmos, espacio, tiempo e intensidad en el aprendizaje, abierta y flexible en un contexto intercultural, con altos compromisos ciudadanos.
- d) Manejar situaciones de aprendizaje orientados por intereses y necesidades de los destinatarios, procurando su activa participación en los contextos de su influencia.
- e) Contribuir a desarrollar las actitudes y aptitudes necesarias para el autoestudio y la formación permanente por medio de la construcción de un espíritu emprendedor en cada participante de los programas y procesos institucionales.
- f) Contribuir a la calidad de vida por medio de promover las tecnologías propias, innovadoras, en todas sus dimensiones humanas y científicas, con calidad, integridad y pertinencia, valorando al ser humanos por sobre todas las cosas como un ser integral e integrado a sus contextos.
- g) Ser una comunidad investigadora con prácticas y sistematización de prácticas locales con una visión global aprovechando todas las oportunidades del diálogos sur-norte y este-oeste, reconociendo que nuestro norte es el sur como un proceso de auto-reconocimiento en nuestros saberes propios y para lograr el mas alto emprendimiento, que nos lleve a la autonomía económica, social, humana, religiosa sin discriminación alguna a lo diferente o a lo que no entendamos.

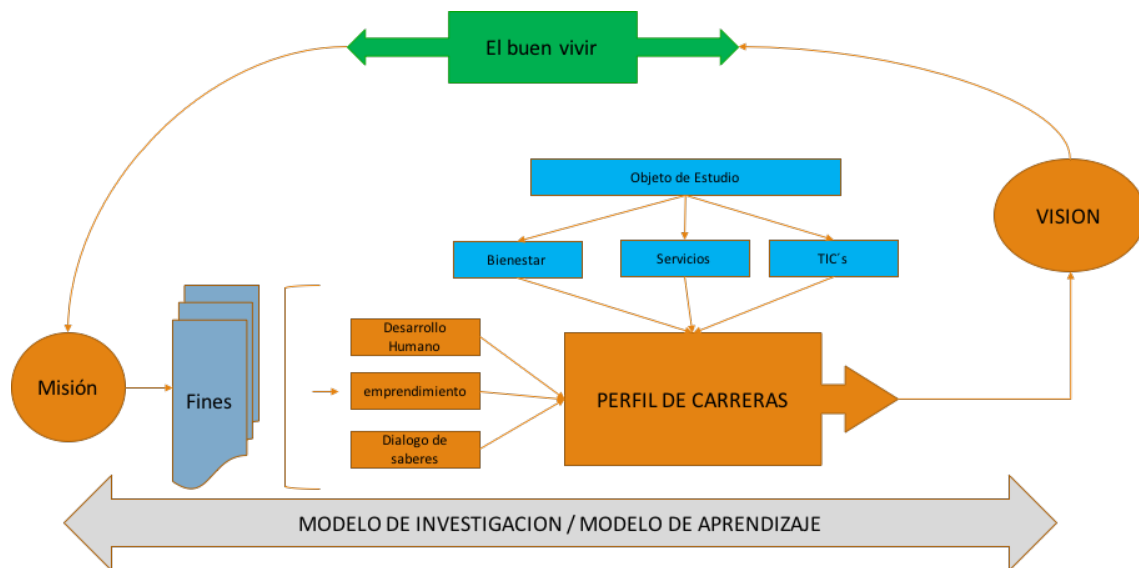
Los Fines Institucionales

- a) Impartir una educación abierta, emprendedora a interdisciplinar en el nivel de formación profesional técnica y tecnológica, fundamentada en la ciencia y avances tecnológicos, con énfasis en derechos humanos, valores humanísticos y éticos, con los mas altos niveles de exigencia y excelencia académicas.
- b) Democratizar inclusivamente la educación y ampliar la oferta de servicios académicos facilitando el acceso a la formación superior y continuidad de

estudios a todas las personas que, estando capacitadas para seguir estudios superiores, no lo pueden hacer en el sistemas convencionales y no convencionales por razones laborales, económicas, de residencia u otras de similar consideración;

- c) Promover la formación recursos humanos en el nivel de profesiones que, en el contexto de la realidad nacional-intercultural, les permita contribuir al desarrollo sustentable de su región y del país, y a una plena realización profesional y personal con profunda conciencia ciudadana.
- d) Utilizar las técnicas y experiencias nacionales, internacionales con la suma de saberes locales, mas idóneas de educación en distintas modalidades: presencial, semi-presencial, dual, en línea o a distancia, así como ensayar nuevos modelos educativos para el servicio de sus estudiantes.
- e) Fomentar y ejecutar programas de investigación en los campos de la ciencia, la tecnología, que promueven el desarrollo armónico del Ecuador y la formación y capacitación de sus recursos humanos. y,
- f) Cooperar mediante convenios de orden académico, administrativo, científico con otras entidades nacionales o extranjeras en el desarrollo de proyectos de interés común, o de oferta académica.

MODELO DE DEFINICIONES DE LINEAS DE INVESTIGACION



DEFINICIONES TÉCNICAS-METODOLÓGICAS PARA CAMPO

En el siguiente proceso, encontraremos definiciones que será aplicados para la operación de investigación tanto en campo como en análisis de fuentes secundarias. Se utilizará como base de investigación la metodología definida por: Leorna Michael Butler, "A RAPID RECONNAISSANCE APROACH FOR SITUACIONAL ASSESSMENT", de la Universidad estatal de Washington, con una adaptación en la versión en español del Dr. Armenio Pineros, Investigador de Compassion International USA.

El reconocimiento rápido o valoración/evaluación rápida implica generalmente periodos de tiempo cortos en el campo, y la combina algunos elementos de una encuesta formal, como también entrevistas a profundidad de los participantes claves. Además de sus bajos costos, se precisa en las lecturas y respuestas concretas de la realidad en la que se observa. Mayor información sobre estas definiciones están en los anexos del documento en gestión.

Tipos de investigación aplicados

Sondeo Rápido

"Sondeo" significa "identificar." Es un reconocimiento o un método rápido para conocer el desempeño o las situaciones, experiencias, problemas, y perspectivas... directamente de las personas. Esto genera luz, visión e información, raramente obtenidas en una encuesta formal en un período de tiempo relativamente corto.

Selección del ámbito de la investigación

Es de especial interés para el IST CEMPLAD, la definición del ámbito geográfico de gestión al cual observar para su oferta académica. El mismo que es contemplado en los siguientes a saber:

Zonificación Geográfica.

Se define este proceso en especial basado en las ofertas académicas aprobadas para la oferta en la modalidad a distancia y presencial. Sin embargo los ámbitos geográficos vistos a continuación: La actual ubicación del ITS CEMPLAD visto en el mapa de la ciudad de Quito:



Ilustración 1 - Ubicación del ITS CEMPLAD

Zona de influencia actual N° 1 – que normalmente corre entre la Av. Patria al norte y la Ave. Ajaví al sur en la ciudad.

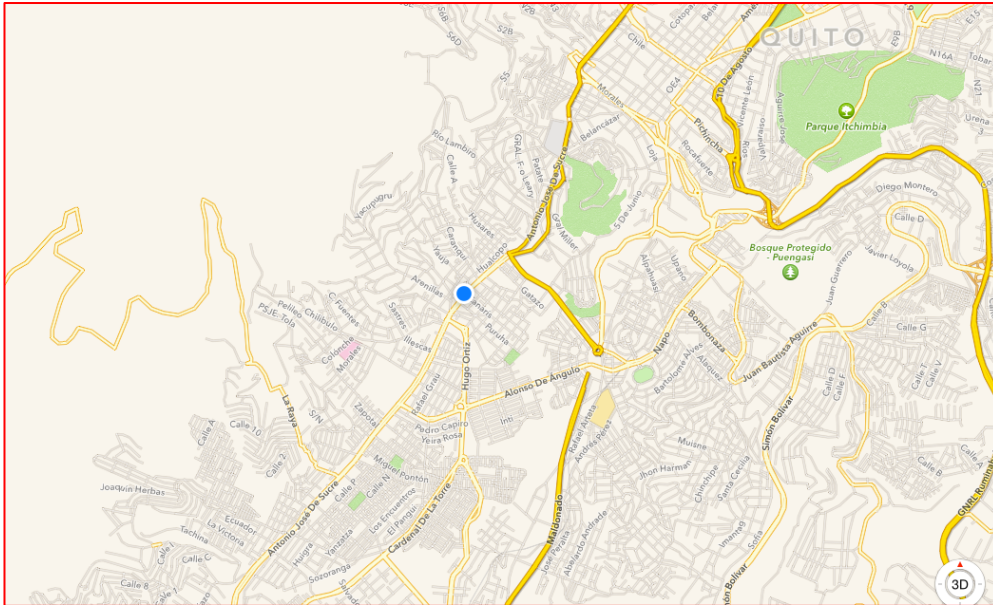


Ilustración 2 - zona de influencia N° 1

Zona de Influencia N° 2 – que normalmente se considera la ciudad de Quito urbana.



Ilustración 3 - Quito urbano

Zona de influencia N° 3 – Normalmente se considera la Provincia del Pichincha, que es considerada la provincia de competencia oficial.

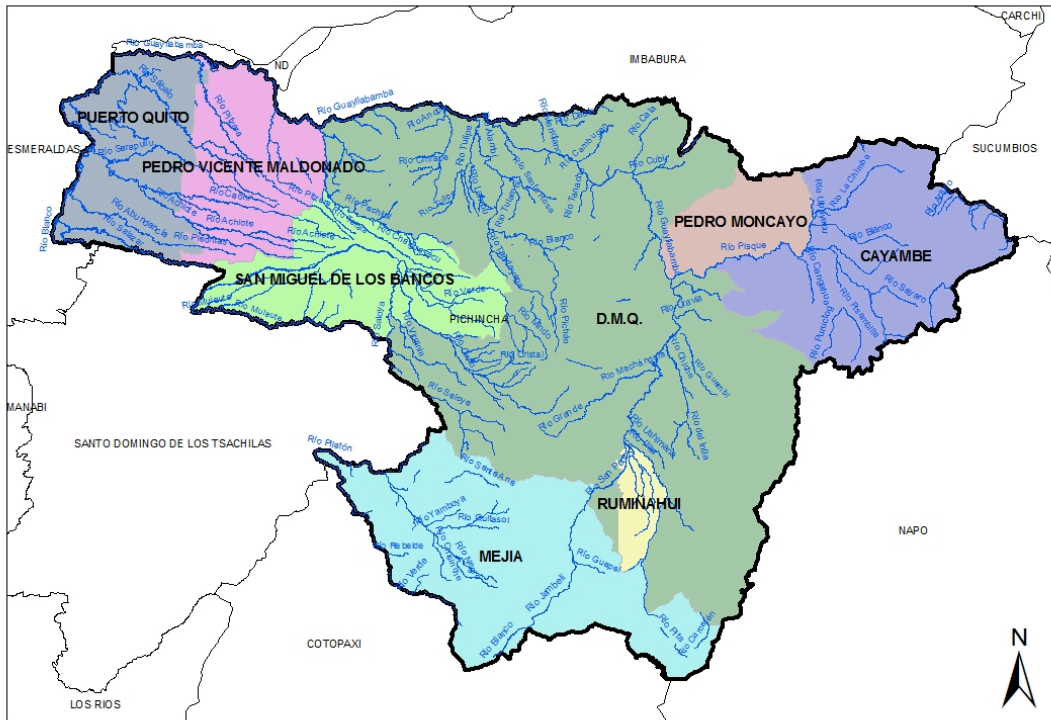


Ilustración 4 - Provincia Pichincha

Zona de influencia N° 4 – que normalmente son las provincias al norte de Chimborazo.



Las zonas transversales que se definen en este proceso de influencia:

- Zona N° 9 – Distrito Metropolitano de Quito
- Zona N° 1 – Esmeraldas, Imbabura, Carchi, Sucumbíos
- Zona N° 2 – Pichincha, Napo; Orellana

- Zona N° 3 – Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza
- Zona N° 4 – Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas

Zona de Influencia N° 5: por la modalidad a distancia son soporte virtual es el Ecuador en su totalidad con carreras de mayor influencia estratégica sin duda.



La prioridad de investigación primaria esta enfocada en la zona de influencia N° 1 y N°2, dependiendo de la metodología a ser aplicada.

Investigación Bibliográfica.

El proceso de investigación Bibliográfica tiene por lo general es conocido como «fuente secundaria», que sin duda tiene que ver con el análisis de procesos ya analizados y frecuentemente reflexionados por autores prominentes, estudios ya elaborados sobre los asuntos que se enfocan las carreras y aspectos de demanda potencial. Estos procesos serán aplicados de manera general y deductiva. Es decir, desde lo general hacia lo particular. Para ello tomaremos fuentes como.

- i) Plan del Buen vivir propuesto por la secretaria de planificación
- ii) Estudios estadísticos emitidos por el Estado el INEN en particular.
- iii) Estudios de mercado
- iv) Otras fuentes importantes para el estudio.

En ámbito del estudio será:

- i) Nacional
- ii) Provincial
- iii) Cantonal
- iv) Zonal

Usuarios propios y potenciales

Este proceso es aplicado a personas que como instituciones consideramos como informantes claves según la metodología propuesta: “sondeo rápido”. Los mismo que son enlistados a continuación:

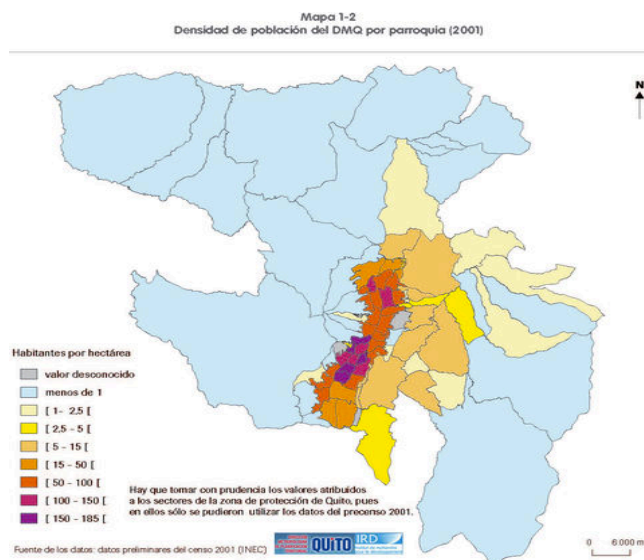
Público enfoque	Ámbito de influencia
Estudiantes de carreras	Conforme al perfil de los estudios tomados, se consultara sobre pertinencia, tanto como fuentes de información como gestores de la misma.
Docentes	Conforme la oferta especializada de los docentes se les consultará para entender sus saberes.
Gerentes, líderes, administradores ser servicios	Por lo general las personas claves para dar una clara información sobre las necesidades de formación, y de perfiles de graduados son los que están administrando procesos de gestión de servicios y demás asuntos.
Líderes de opinión profesional	Encuesta a líderes que por su trayectoria profesional, tienen una opinión oportuna acerca de los perfiles y servicios profesionales que se proponen por la institución superior.

Selección de las unidades de investigación

Es notorio que la concentración de población de la ciudad de Quito, esta del centro hacia el sur de esta. La densidad poblacional del DM de Quito conforme muestra el siguiente mapa, nos lleva a la conclusión antes mencionada.

Por otro lado, también queremos observar que la presencia de las IES está mas orientados al centro y norte de la ciudad. Instituciones de educación superior en el DM de Quito conforme el mapa siguiente, nos muestra esta orientación.

El sondeo que pretendemos hacer tiene que ver con las siguientes unidades de investigación de campo:



Mapa 2-4
Repartición de los establecimientos educativos superiores (universidades, institutos)

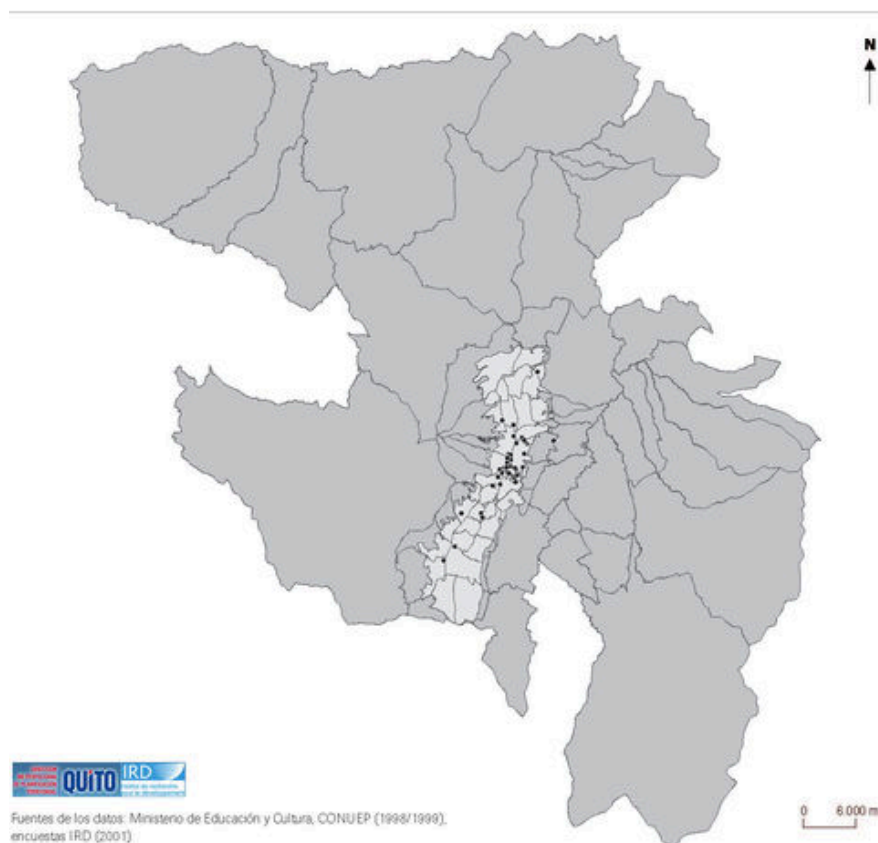


Ilustración 5 - Instituciones de educación superior

Definición del universo de investigación

La metodología a usarse tiene que ver con el “sondeo rápido”. Para ello, se toman la información de las siguientes fuentes de campo:

- i) Censo de observación intencional. Consiste en un registro visual y documental de los distintos centros de servicio que existen a lo largo de las avenidas principales de la zona nº 1 de influencia del ITS CEMLAD. la técnica consiste en que el encuestador, recorre a pie distancias prudentes de la geografía para observar y registrar las

instituciones, micro-empresas, negocios familiares entre otros. Se hace una base de datos, para observar las tendencias de tipos de servicios y presencia del potencial mercado.

- ii) Análisis de bases de datos. El equipo investigador observa en la zona N° 1 y N° 2 de influencia y hace un registro de las empresas, grandes medianas, para observar las posibles entrevistas a profundidad de los líderes y gerentes de recursos humanos.

Una vez definidos estos universos por medio del sondeo, se categorizarán las ofertas de mercado, y se establecerá el universo de investigación.

Definiciones de cluster (zonificación) de investigación

Las unidades se deben seleccionar aleatoriamente, los suficientes como para entender las tendencias de sus necesidades. Por lo menos 5 a 10 unidades de cada uno de las zonas (clusters). Los grupos (clusters) de unidades de investigación se deben ser seleccionados a propósito de tal manera que representen bien el proceso a ser analizados.

Esto se puede lograr incluyendo las unidades de manera intersectorial (multiprofesiones). Las unidades de cada grupo (cluster) se deben seleccionar aleatoriamente pero no deben estar a más de 60 minutos de distancia entre si, servirá de base de operaciones para el equipo, es decir del Instituto.

Definiciones de la Unidad de investigación

Unidad de investigación	Técnicas recomendadas
Centros Comerciales	En la zona hay como cinco centros comerciales, se hará un sondeo rápido y allí, se entrevistará a profundidad al gerente del centro comercial.
Empresas significantes	Del censo tanto de empresas como del las zonas geográficas elegidas, se mirará las empresas, o servicios que estén orientados a los asuntos de las servicios educativos que el Instituto ofrece, y se trabajara una entrevista a profundidad.
Docentes	Se trabajar un grupo focal con los profesores de las carreras del Instituto para tener sus perspectivas. Se consultara oferta, demanda de programas educativos. En especial los perfiles de salida y entrada de los estudiantes.
Estudiantes	Se entrevista a los estudiantes mediante encuesta sobre la oferta académica.
Expertos	Se consultará a expertos en las profesiones, tanto académicos como en el ejercicio profesional para observar las necesidades y planteamientos de formación contemporánea a los actuales profesionales.

EJES DE INTERVENCION INVESTIGATIVA

Desarrollo Humano

La perspectiva del desarrollo planteado con rostro humano

El desarrollo Humano planteado desde procesos de formación profesional tiene que ver una directa relación en el impacto de la misma sociedad. En particular desde una práctica local que permita observar eficientemente el desarrollo. En este sentido como podemos preparar a los seres humanos a enfrentar las desesperanzas de la cotidianidad.

“Tal desarrollo [que planteamos] se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencias y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la panificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado”.

Necesidades humanas, autodependencia y articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan el Desarrollo a Escala Humana. Pero para servir su propósito sustentador deben, a su vez, apoyarse sobre una base sólida. Esa base se construye a partir del protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacios en que el protagonismo sea realmente posible. Lograr la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo es, entre otras cosas, un problema de escalar porque no hay protagonismo posible en sistemas gigantísticos organizados jerárquicamente desde arriba hacia abajo.

El Desarrollo a Escala Humana apunta hacia una necesaria profundización democrática. Al facilitar una práctica democrática más directa y participativa puede contribuir a revertir el rol tradicionalmente semi-paternalista del Estado latinoamericano, en rol estimulador de soluciones creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten, por lo tanto, más congruentes con las aspiraciones reales de las personas”. (Max-Neef, 1998)

El siguiente gráfico ilustra lo que estamos el ITS CEMLAD asume como un postulado de promoción del desarrollo como un actor en el educación superior y que impulsa en la vida de su comunidad académica. En particular la de los señores estudiantes, que son activos en sus procesos de profesionalización.



Procesos que requiere sin duda un abordaje de distintas dimensión y disciplinas profesionales, a decir de Max-Neef, son de tipo “transdisciplinar”. Las misma que responden preguntas claves en la vida, comunidad y sociedad en su conjunto que se desea promover el desarrollo a escala humana. La pregunta clave es:

«¿Cómo puede establecerse que un determinado proceso de desarrollo es mejor que otro?»

Pregunta	Respuesta
¿Cuál podría ser?	«El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas».
«¿Qué determina la calidad de vida de las personas?».	«La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales
¿Cuáles son esas necesidades fundamentales? y/o ¿quién decide cuáles son	Las necesidades humanas pueden desagregarse conforme a múltiples criterios, y las ciencias humanas ofrecen en este sentido una vasta y variada literatura. En este documento se combinan dos criterios posibles de desagregación: según categorías existenciales y según categorías ortológicas. Esta combinación permite operar con una clasificación que incluye, por una parte, las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y, por la otra, las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto. Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad ¹ . Ambas categorías de necesidades pueden combinarse con la ayuda de una matriz.

¹Si bien en la cultura judeocristiana, se nos ha dicho que "la ociosidad es la madre de todos los vicios", creemos firmemente que tiene muchas virtudes. De hecho, el Ocio y la Creación parecen ser inseparables si se interpreta al primero como el "estado de conciencia y espíritu que invita a todas las musas". Se puede encontrar una brillante argumentación en este sentido en la obra de Bertrand Russell «In Praise of Idleness». De cualquier manera, ocio no es sinónimo de holgazanería

La matriz de necesidades y satisfactores

Necesidades según categorías existenciales	Ser	Tener	Hacer	Estar
Necesidades según categorías axiológicas				
SUBSISTENCIA	1/ Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad.	2/ Alimentación, abrigo, trabajo	3/ Alimentar, procrear, descansar, trabajar	4/ Entorno vital, entorno social
PROTECCIÓN	5/ Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad	6/ Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo.	7/ Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender	8/ Contorno vital, contorno social, morada
AFECTO	9/ Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor	10/ Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines.	11/ Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar.	12/ Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
ENTENDIMIENTO	13/ Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad.	14/ Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales	15/ Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar	16/ Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia
PARTICIPACIÓN	17/ Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor	18/ Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo.	19/ Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acortar, opinar	20/ Ámbitos de interacción participativa, cooperativas, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familia
OCIO	21/ Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	22/ Juegos, espectáculos, fiestas, calma	23/ Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	24/ Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes
CREACIÓN	25/ Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	26/ Habilidades, destrezas, método, trabajo	27/ Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	28/ Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencia, espacios de expresión, libertad temporal
IDENTIDAD	29/ Pertenencia, coherencia, diferencia, autoestima, asertividad	30/ Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo	31/ Comprometerse, integrarse, confundirse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	32/ Socio-ritmos, entornos de la cotidianeidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas
LIBERTAD	33/ Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia	34/ Igualdad de derechos	35/ Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar	36/ Plasticidad espacio-temporal

La Institución, a través de la agenda académica, promovemos el desarrollo a escala humana con base a las propuesta de Manfred Max-Neef. En dialogo continuo con

los contextos a los cuales servicios en los procesos de emprendimiento y gestión social y empresarial a los que contribuimos.

El emprendimiento

Procesos gerenciales sin duda están en completa evaluación, dado que el mundo empresarial requiere de las mejores condiciones de calidad humana y destrezas que permitan lograr los objetivos y destrezas institucionales. En un mundo globalizado, requiere de mayor prontitud y velocidad la adaptación a los cambios. Sin embargo igual ante procesos que son identificados tales como: “crisis social y económica global es comúnmente atribuida a fuerzas de mercado que son inexorables. Los analistas se dividen entonces en torno a contribuciones de varios factores, primordialmente la automatización y el comercio internacional entre otros, hay un elemento considerable de decepción en todo esto. “Grandes subsidios estatales y la intervención del Estado siempre ha sido necesarios, y todavía los son, para hacer aparentar como eficiente e comercio, pasando por alto los costos ecológicos impuestos a las generaciones futuras que no “votan” en el mercado.” (Noam Chomsky, 1996) Situaciones que requiere de la más alta capacidad de adaptación y procesos de desarrollo local que permita tener una visión global pero con acciones gerenciales eficientes locales. Mismas que permiten el desarrollo de las personas en donde se encuentren particularmente promoviendo sus desarrollo.

En los procesos de investigación, se puede citar un sumario de fuentes secundarias que demuestran las tendencias sobre el emprendimiento, la gerencia-administración y los procesos de los últimos años en resumen. Los investigadores Dr. Oreja Rodríguez y Dr. Febles Acosta, durante el 2013 condujeron una investigación sobre la Creatividad, emprendimiento y Educación Superior, aplicados a la administración. En la universidad de La Laguna en las islas canarias, España, (Juan Ramon Oreja Rodriguez, 2013), la cual ilustra muy amigablemente lo pretendido por el ITS CEMLAD, en el campo y las competencias promovidas en la vida de los participantes de nuestros programas.

“En la literatura se destaca la necesidad de crear empresas excelentes para lograr el progreso socio-económico de los países (OCDE, 2005) y conseguir generar empleo (Audretsch, 2003; GEM, 2012), sobre todo en una época de crisis económica global como la actual (Ripollés, 2011). Es en este contexto en el que los jóvenes deberán asumir, en un futuro inmediato, el rol de emprendedores (Sánchez, 2012), tal y como se pone de manifiesto en la implementación de programas educativos “junior” para el desarrollo del emprendimiento que se están llevando a cabo en Europa y en Estados Unidos (Oosterbeek, van Praag y Ijsselstein, 2010), e incluso en países que anteriormente fueron socialistas (Bernat et al., 2009).

En el proceso de creación de una empresa intervienen multitud de factores², pero

² **Crear una empresa en el Ecuador:** Con carácter general deben seguirse los siguientes pasos para constituir la empresa:

1. Debe decidir qué tipo de compañía se va a constituir.
2. Escoger el nombre de su empresa.
3. Reservar el nombre de su compañía en la Superintendencia de Compañías.
4. Abrir la cuenta de integración de capital en la institución bancaria de su elección (el monto mínimo para Cía. Ltda es 400 dólares y para S. A. es 800 dólares)
5. Contrato o acto constitutivo y estatutos de la compañía que se trate, y elevar a escritura pública la constitución de la compañía (se puede realizar en cualquier notaría)

en la literatura se destaca la figura del emprendedor y la importancia de sus atributos para ejercer dicho rol (McMullen y Shepherd, 2006). Entre los atributos o características del emprendedor se ha prestado especial atención a la edad, el género y a variables que se asocian a la psicología y a la personalidad (Shane, 2003; Dvir, Sadeh y Malach-Pines, 2010). El propio Schumpeter (1934) veía al emprendedor como un innovador dispuesto a realizar proyectos nuevos y diferentes, y Drucker (1985) destacaría del emprendedor la habilidad para investigar acerca de los cambios y las oportunidades que pueden estar presentes en el entorno. En la actualidad los autores destacan del emprendedor su competencia para emprender (Álvarez, Galindo y Valencia, 2010) y sus percepciones sobre las oportunidades o sobre las propias capacidades que posee el emprendedor (Shane y Venkataraman, 2000).

Se define la competencia para emprender como un conjunto de habilidades (saber hacer), conocimientos (saber) y actitudes (saber ser y estar) que hacen posible que una persona – el emprendedor - tenga un resultado adecuado al crear la empresa (Marina, 2010). Los trabajos sobre las competencias en el contexto de la empresa han sido numerosos y fueron desarrollados inicialmente por Boyatzis (1982), McClelland (1973) y Spencer y Spencer (1993), pero los estudios sobre las competencias para emprender han sido relativamente recientes (Brinckmann, 2008) y muy limitados a nivel empírico (Sony e Iman, 2005). En la literatura existen múltiples clasificaciones de competencias para emprender, destacando entre todas ellas la creatividad (García, Cardona y Chinchilla, 2001; Chinchilla y Torres, 2002; Durand, 2002; Frank, 2007; Marina, 2010; Boyles, 2012).

La competencia creativa para emprender no parece un constructo sencillo de definir, dada la diversidad de enfoques y acepciones sobre la competencia y sobre la creatividad aportados por multitud de autores (Muñoz, 1994; Huidobro,

-
6. Presentar en la Superintendencia de Compañías, la papeleta de la cuenta de integración del capital y 3 copias de la escritura pública con oficio del abogado.
 7. Retirar resolución aprobatoria u oficio con correcciones a realizar en la Superintendencia de Compañías luego de esperar el tiempo establecido (48 horas)
 8. Publicar en un periódico de amplia circulación, los datos indicados por la Superintendencia de Compañías y adquirir 3 ejemplares del mismo.
 9. Marginar las resoluciones para el Registro Mercantil en la misma notaría donde se elevó a escritura pública la constitución de la empresa.
 10. Designar representante Legal y el administrador de la empresa, e inscribir en el Registro Mercantil el nombramiento de ellos.
 11. Presentar en la Superintendencia de Compañías los documentos: Escritura inscrita en el registro civil, un ejemplar del periódico donde se publicó la creación de la empresa, copia de los nombramientos del representante legal y administrador, copia de la Cédula de Identidad de los mismos, formulario de RUC (Registro Único de Contribuyentes) cumplimentado y firmado por el representante.
 12. Esperar a que la Superintendencia, una vez revisados los documentos le entregue el formulario del RUC, el cumplimiento de obligaciones y existencia legal, datos generales, nómina de accionistas y oficio al banco.
 13. Entregar en el Servicio de Rentas Internas (SRI), toda la documentación anteriormente recibida de la Superintendencia de Compañías, para la obtención del RUC.
 14. Así mismo, el empleador debe registrarse en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) aportando copia de RUC, copia de C.I., y papeleta de representante legal, copia de nombramiento del mismo, copia de contratos de trabajo legalizados en el Ministerio de Relaciones Laborales y copia de último pago de agua, luz o teléfono y afiliar a sus trabajadores.
 15. Se debe obtener el permiso de funcionamiento emitido por el Municipio del domicilio, así como el permiso del Cuerpo de Bomberos.

Para mayor información se puede consultar la siguiente normativa ecuatoriana reguladora de la materia: “Ley de Compañías”; “El Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones”; “Ley de Beneficios Tributarios para Nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y Prestación de Servicios”
<http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/ecuador/trabajar/contenidos/CrearEmpresa.htm>

2002; Taylor y Getzels, 2009). También debido a que se trata de dos conceptos – competencia y creatividad - amplios y multidisciplinares (García, 2006; Rodríguez, 2006). Nos parece acertada la definición de la competencia creativa para emprender aportada por Villamizar (2012), que la concibe como la combinación de saber, saber-hacer y saber ser-estar, para crear, producir y dar nacimiento por primera vez a una empresa. La competencia creativa así concebida se asocia a otros recursos o competencias, como son la sensibilidad hacia los problemas, la flexibilidad y la originalidad (Guilford, 1986), así como la confianza (Amabile, 1997, 2000), la perseverancia ante los obstáculos (Sternberg y Lubart, 1997) y la capacidad para asumir riesgos y aprovechar las oportunidades (Gardner, 1998).

Ahora bien, ¿dónde puede llevarse a cabo el aprendizaje de la competencia creativa para el emprendimiento? El aprendizaje de esta competencia puede tener lugar en el interior de las organizaciones o externamente. En un marco de aprendizaje interno se reconoce en las empresas la importancia de la creatividad para emprender, pero por diversas razones no se está haciendo lo necesario para que los colaboradores desarrollen y apliquen la creatividad en los procesos de emprendimiento llevados a cabo en el seno de las organizaciones (Barroso, 2006; Pearson y Sommer, 2011). Es de destacar que en la literatura se constata la necesidad de estimular el pensamiento creativo en el interior de las empresas (Robbins y Judge, 2009), así como de favorecer que en las organizaciones se desarrolle una cultura, una estructura organizativa y un liderazgo comprometido con la creatividad, especialmente en relación con el emprendimiento (Etxebarria, Sánchez y Cilleruelo, 2005).

Por otra parte, el aprendizaje externo de la competencia de la creatividad para emprender está asociado al desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos. En primer lugar y como se ha comentado inicialmente, los jóvenes son los llamados a ser los próximos emprendedores, y son precisamente los jóvenes los que evolucionan a través de la Educación. Por otra parte, el emprendedor “no nace, sino se hace”, tal y como proponen el Junior Achievement Young Enterprise Annual Report del año 2006³ y también diversos autores (Prats y Agullas, 2008; Raposo y do Paço, 2011). Si se tiene en cuenta que cuando una persona llega a crear efectivamente una empresa, generalmente no antes de los 18 o los 20 años, la mayor parte de los aprendizajes y los desarrollos ya se han adquirido, entonces parece evidente que es la Educación la que debe favorecer el aprendizaje del emprendimiento en general y de la competencia creativa para emprender en particular (Marina, 2010).

Aunque un gran número de autores que estudian la educación de las competencias vinculadas al emprendimiento se centran en el nivel educativo universitario (Raposo, Ferreira, Paço y Rodrigues, 2008; Sánchez, 2009) o en el secundario (Paço, Ferreira, Rodrigues y Dinis, 2008; Rodrigues, Dinis, Paço y Ferreira, 2008), otros autores como Landström y Sexton (2000) afirman que la educación para emprender debe comenzar antes. En este sentido está demostrado que una educación durante el desarrollo del sujeto bien orientada hacia el emprendimiento tiene efectos positivos (DeTienne y Chandler, 2004). También se constata en la literatura que las experiencias y la educación antes de la adolescencia juegan un papel importante en el desarrollo del emprendimiento (Obschonka et al., 2011).

³ <http://www.fundacionjaes.org/>

Concretamente en el contexto de la Educación Superior, que es el marco de este trabajo, diversos autores destacan que las universidades constituyen un medio fundamental para desarrollar las competencias asociadas al emprendimiento, como es el caso de la creatividad (Bird, 1995, 2002; Likewise, Onstenk, 2003; Kuratko 2005; Falloye y Gailly 2008; Matlay 2008; Tena, 2010; Fernández et al., 2012). El estudiante valora positivamente la formación superior en competencias emprendedoras y las empresas también están interesadas en que en las institución superior se fomenten dichas competencias (Jack y Anderson, 1999). La mayor parte de los responsables y los docentes también comparten la necesidad de potenciar las cualidades emprendedoras (Bird, 2002).

Varios autores han presentado diversas propuestas metodológicas de gran utilidad para desarrollar la competencia creativa para el emprendimiento en el contexto educativo: lluvia de ideas, relaciones forzadas, lista de atributos, matriz morfológica, las analogías, el dibujo, la inversión, la polarización, hacerse preguntas, descomponer y reorganizar, etc. (De Bono, 1993; León, 1994; Noone, 1996). Los autores también ponen de manifiesto la necesidad de conocer las percepciones, creencias, ideas y actitudes que los estudiantes poseen acerca de los objetivos, los contenidos y los métodos vinculados al proceso de enseñanza y aprendizaje, para que éste sea más efectivo (Gómez-Chacón, 2000; Blanco y Guerrero, 2002; Álvarez y Ruíz, 2010).

El Diálogo de Saberes interculturales

Frecuentemente cuando se habla de procesos interculturales, ha sido manifestado un proceso paternalistas de atender a las población mas vulnerables. Es decir el involucramiento del sector indígena o negro que desde la celebración del año internacional de las poblaciones originarios (1992) han cobrado especial relevancia de las realidades sociales y nacionales del mundo y en particular del Ecuador, cuando se han definidos como pueblos y nacionalidades. Siendo una de sus mayores conquistas la declaración del estado el Ecuador como un Estado Plurinacional. Esto no significa que haya sido un camino fácil sin duda pero que ahora es una condición presente en la sociedad, eso si es una verdad. (Alvarez, 2011; García, 2012)

Sin embargo, es la agenda del ITS CEMLAD, superar el proceso paternalista, para asumir una agenda proactiva de integración social y de gestión del conocimiento mediante una articulación activa con la Interculturalidad que el país vive y convive entre los diversos actores sociales. En este mismo sentido hemos de gestionar los procesos ejemplarizados en otras experiencias para lograr las propias nuestras como institución que aun se vienen discutiendo desde las mismas instancias internacionales de educación. (Mato, 2008)

Los programas de educación superior intercultural son relativamente recientes en Latinoamérica y, en particular en Ecuador (Moreno, 2014; Quiñonez, 2015; Krainer, 2012). De acuerdo con Irlanda Villegas y Gunther Dietz de la Universidad de Veracruz (Villegas, 2016) [Meseguer (2012)], los procesos de educación intercultural son el fruto de “procesos políticos de reconocimiento constitucional pluriétnico o nacional” que se han dado en algunos países como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela. También es importante citar acuerdos internacionales tales como “el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, ratificado por 13 países de la región” o “la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de

la OEA” (2012: 288). Gracias al impulso de políticas internas y globales de esta naturaleza, en México⁴, además de que algunas universidades comenzaron a diseñar programas de educación intercultural en su propio seno. Incluso en el país (Ecuador), se ha propuesto que todos los programas de desarrollo de educación superior estén cruzados transversalmente por una política clara de la interculturalidad como una parte de la política institucional de la oferta académica que se mantiene o propone.

Discusiones contextuales sobre la interculturalidad

Sin duda en América Latina, se muestran nutridos procesos académicos en referencia a la interculturalidad. Es decir los diálogos culturales. Los mismo que se han visto en dialogo a “grupos étnicos” o a “minorías nacionales”. Los primeros que frecuentemente demandan la integración a la cultura de las mayorías, como el reconocimiento de su identidad; mientras que la segunda manifiesta su deseo de desarrollo con autonomía cultural en un territorio concreto. (Cruz, 2013, pág. 26).

En este mismo sentido, tomando nota de Edwin Cruz Rodríguez, llama la atención a dos corrientes dentro del procesos del pensar la interculturalidad. Observa una perspectiva que podría entrar en frecuente conflicto como los es: el “multiculturalismo” y la “interculturalidad”, tomando la perspectiva del autor Will Kymlicka⁵ (1996, 2002, 2012) entre otros. En el mismo sentido, una clara definición de una nacional o cultura lo define:

“Para Kymlicka (1996: 41), una nación o cultura no puede definirse por la raza o una supuesta ascendencia común. En su lugar, su concepción está referida a características objetivas de los grupos culturales, como el territorio, la cultura compartida o el idioma. Kymlicka (1996: 26) define la nación como “una comunidad histórica, más o menos completa institucionalmente, que ocupa un territorio o una tierra natal determinada y que comparte una lengua y una cultura

⁴ Algunas universidades en México: Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM, 2004), Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH, 2005), Universidad Veracruzana Intercultural (UVI, 2005), Universidad Intercultural de Tabasco (UIET, 2005), Universidad Intercultural del Estado de Puebla (UIEP, 2006), Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM, Sinaloa, 2000, integrada posteriormente a la Red de Universidades Interculturales), Universidad Intercultural Indígena de Michoacán (UIIM, 2000, integrada a REDUI en 2006), Universidad Intercultural de la Zona Maya (UIMQROO, 2007), Universidad Intercultural de Guerrero (UIG, 2007). Fuente: Meseguer Galván 2012. Mapa 6. Las Universidades Interculturales en México, 2007, p. 292. (La fecha que sigue a las siglas corresponde al inicio de sus labores.)

⁵ **Will Kymlicka** (citado por Edwin Cruz 2013) plantea una sobre el tema de minorías étnicas: “Esa distinción entre culturas mayoritarias y minoritarias plantea más problemas al intentar extrapolarla al contexto latinoamericano, u otras regiones del sur global, pues pierde de vista fenómenos de diversidad no necesariamente referidos a la lógica mayorías/minorías, por las siguientes razones: *Primero*, las minorías nacionales deben poseer lengua o territorios propios; sin embargo, en América Latina, existen grupos que se identifican como naciones aunque no satisfagan ninguno de esos criterios... Las comunidades afro-ecuatorianas y afrocolombianas reclaman la pertenencia a un territorio, la “Gran Comarca” en la costa pacífica, desde el Darién en Panamá hasta el norte de Esmeraldas en Ecuador (Walsh, 2009: 134). *Segundo*, en América Latina los significados de los conceptos de pueblo y minorías son distintos (Sánchez, 2010: 272), pues mientras el de pueblo se articula a la autodeterminación, de acuerdo a la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas, el de minoría tiene una connotación de poco alcance. De ahí que la mayoría de organizaciones indígenas se auto-conciban como pueblos o naciones. *Tercero*, en ciertos casos los pueblos indígenas latinoamericanos pueden interpretarse como “naciones minoritarias”, porque poseen un territorio ancestral, idiomas y formas de gobierno propios, antecedentes al gobierno colonial. No obstante, el grupo de los “mestizos” queda fuera de la tipología, pues están territorialmente diseminados y en situación de ambigüedad. Mientras algunos reivindican una identidad blanca, afro, o india, otros pretenden construir una identidad propia como mayoría de la nación (Ramón, 2009:139). Por *último*, y tal vez más importante, hay casos en los que las relaciones de desigualdad entre culturas no está definida por su tamaño. Por ejemplo, en Guatemala y Bolivia, la mayoría de la población pertenece a las culturas indígenas. No obstante, estas culturas han sido históricamente dominadas y subalternizadas por la cultura mestiza, que se elaboró desde el Estado como la cultura de la nación.

diferenciadas”. En ese sentido es sinónimo de “cultura” y de “pueblo”, en tanto “culturas institucionales”: “comunidad intergeneracional, más o menos completa institucionalmente, que ocupa un territorio o una patria determinada y comparte un lenguaje y una historia específicas” (Kymlicka, 1996: 36). Así, desconoce que las identidades colectivas se definen más por procesos de auto y hetero definición que por características objetivas.” (Cruz, 2013, pág. 30)

En perspectiva la definición que pretendemos, el multiculturalismo y la interculturalidad toma como base lo anterior, acerca de los que es pueblo o cultura. Las mismas que se definen a continuación siguiente el pensamiento de Cruz (2013). Por cierto ambos términos epistémicos, tienen que ver de una manera cercana o lejana sobre el tema de cultura, los pueblos y sus distintas expresiones siendo que se forman cada día en diferenciación con los otros pueblos que afirman la identidad propia..

a) Multiculturalismo.

Proceso de acción teórica que enfatiza que tales relaciones están determinadas por el carácter mayoritario o minoritario de las culturas presentes en determinados territorios. El mismo que se enfoca en trabajar bajo condiciones de tolerancias entre las culturas y sus miembros. En un régimen democrático, las culturas mayoritarias siempre tendrán más poder que las minoritarias. Tal distinción se sustenta en una concepción de la identidad colectiva que la define por criterios objetivos y no por relaciones, y tiene dificultades para dar cuenta de las relaciones entre culturas en contextos distintos a las democracias occidentales.

Según los planteamientos de Edwin Cruz (2013) El multiculturalismo pretende conciliar los valores de la filosofía liberal -tolerancia, libertad individual, igualdad con los derechos diferenciados en función del grupo, necesarios para garantizar igualdad y justicia entre culturas. Se propone “acomodar” las diferencias nacionales y étnicas “de una manera estable y moralmente defendible” (Kymlicka,1996: 46). Para ello recurre a tres tipos de derechos diferenciados, que refuerzan la libertad individual: i) “Los derechos de autogobierno se refieren a autonomía política o jurisdicción territorial que hagan posible el desarrollo de las culturas y la autodeterminación de las minorías nacionales dentro del Estado, ii) Esos derechos tienen como corolario derechos especiales de representación en las instancias de discusión pública, iii) Finalmente, los derechos poliétnicos son medidas para asegurar el ejercicio efectivo de los derechos comunes de ciudadanía, como la subvención pública de prácticas culturales, medidas para erradicar la discriminación, exención de leyes o disposiciones. A diferencia de los derechos de autogobierno, orientados en forma exclusiva a las “minorías nacionales”, los derechos poliétnicos tratan de fomentar la integración del “grupo étnico” a la cultura mayoritaria (Kymlicka, 1996: 47-55).”

b) Interculturalismo

La interculturalidad obliga a reconocer con claridad que está relacionada con la identidad cultural. En especial mirando en el entorno histórico en el que los participantes de distintas culturas lleguen a una convivencia oportuna y equitativa basado en el dialogo y el aprendizaje mutuo:

“La interculturalidad es intrínseca a las culturas, porque las culturas son realidades situacionales, sujetos dinámicos, históricos, que se autodefinen por sus relaciones con los otros” [Tubino, 2004a:155]. La interculturalidad supone que las culturas cambian en el tiempo de acuerdo a las interacciones con otras culturas. Como asevera Tubino [2005a:90; 2007a:193], las identidades culturales no son “entidades preexistentes” a las relaciones sino realidades relacionales. La identidad es siempre una auto-imagen que se construye en relación a otro, no es una elaboración ensimismada independiente de las alteridades. En fin, de acuerdo con Panikkar [2006:130], “todas las culturas son el resultado de una continua fecundación mutua. Las culturas, como la realidad, no son estáticas, sino que están en proceso de transformación continua”. (Cruz, 2013, pág. 32).”

El concepto de interculturalidad también apunta a relaciones equitativas entre culturas, pero enfatiza en los intercambios y el aprendizaje mutuo entre ellas. Las relaciones y el aprendizaje tienen lugar cotidianamente donde existe diversidad cultural, pero se llevan a cabo en condiciones de desigualdad o colonialidad (Walsh, 2009: 45). La interculturalidad es un proyecto descolonizador: propugna por que desaparezca toda desigualdad entre culturas (Walsh, 2009: 54; Esterman, 2009: 52). Ello no implica eliminar el carácter siempre conflictivo de las relaciones entre culturas, sino actuar sobre las estructuras, instituciones y relaciones que producen la diferencia como desigualdad y tratar de construir puentes de interrelación entre culturas (Walsh, 2009: 46) Siguiendo a Walsh (2009: 14) (Cruz, 2013, pág. 39)

“Siguiendo a Walsh (2009: 14), la interculturalidad, en términos generales, significa “el contacto e intercambio entre culturas en términos equitativos; en condiciones de igualdad”. El intercambio se refiere a la comunicación y el aprendizaje permanente entre personas y grupos con distintos saberes, valores, tradiciones y racionalidades, y se orienta a construir el respeto mutuo y el desarrollo de individuos y colectividades trascendiendo las diferencias culturales. El intercambio siempre es conflictivo. Pero los seres humanos comparten muchos aspectos, lo cual permite el diálogo (Ramón, 2009: 135). Se trata de romper con las relaciones de subordinación entre culturas para garantizar un “con-vivir” en condiciones de respeto mutuo. Así pues, interculturalidad es “un interpensamiento e interrelacionamiento que no tienen la pretensión de asumir la perspectiva del otro sino de permitir que la diferencia intervenga en uno, abriendo así nuevas perspectivas interculturales de vivir “con” o “con-vivir” (Walsh, 2009: 15). Es un enriquecimiento mutuo entre las culturas que no implica diluir la identidad de los interlocutores para formar una síntesis única (Walsh, 2009: 45). (Cruz, 2013, págs. 40-41)

A manera de conclusión en un intento de comprensión de las diferencias...

“Mientras el multiculturalismo apuesta por una igualdad formal basada en el reconocimiento de derechos diferenciados a los grupos culturales, el interculturalismo aboga por una igualdad y una justicia sustanciales, que implican cambios estructurales para superar las causas económicas, políticas y sociales que explican la desigualdad entre culturas. De esa forma, permite articular la justicia cultural a la justicia social o, en otras palabras, reconocimiento y redistribución.

Como reitera [Tubino (2005a: 94)], el multiculturalismo trata de producir sociedades paralelas, mientras la interculturalidad busca producir sociedades integradas y relaciones simétricas entre culturas: “las políticas multiculturales evitan los desencuentros. Las políticas interculturales promueven los encuentros. El multiculturalismo promueve la tolerancia, el interculturalismo el diálogo”. Así las cosas, el respeto no sólo conlleva la convivencia entre culturas, sino que promueve la necesidad de hacer equitativas tales relaciones a fin de conseguir el reconocimiento. (Cruz, 2013, pág. 37)

Perspectiva a la cual como Instituto Tecnológico CEMLAD, nos enfocamos. Es decir a la interculturalidad, como un proceso de crecimiento entre los participantes, los procesos de gestión académica y sobre todo la búsqueda permanente del aprendizaje enfocando lo local en diálogo con lo global.

Enfoque Intercultural

Al asumir la carencia de un “análisis integral y monográfico, tanto teórico como empírico que sitúe los conceptos de ‘cultura’, ‘identidad’, ‘género’, ‘etnicidad’ e ‘interculturalidad’ subyacentes y omnipresentes en el debate [político y pedagógico] dentro de un programa específico e interdisciplinario de innovación en la educación superior”. En un proceso de Inter saberes planteamos a un dialogo entre actores a saber: académicos, estudiantes, agentes de desarrollo y “expertos locales” (Dietz, 2011). Para ello, se verifican procesos de negociación, interferencia y transferencia de saberes y conocimientos heterogéneos entre dichos grupos. Planteamos tres dimensiones contempladas: i) inter-cultural, se centra en expresiones y concatenaciones complejas de prácticas culturales y pedagógicas en el marco del Modelo Educativo Integral y Flexible que proponemos en nuestras carreras, ii) inter-actoral, se enfoca en las pautas y canales de negociación y mutua transferencia de saberes ente académicos, estudiantes y expertos locales e, iii) inter-lingüe, se concentra en las competencias relacionales que hacen posible la traducción entre horizontes lingüísticos y culturales heterogéneos y asimétricos. (Dietz, 2016). (Vercoutère, 2016) (Moreno, 2014) (Trejo & Silvia Aguirre Jimenez, 2016).

LAS LINEAS DE INVESTIGACION INSTITUCIONAL

0. Perspectiva general de las líneas de investigación

El ITS CEMLAD por medio de su perspectiva sistémica, trabajará las siguientes líneas de investigación, que permita servir a la comunidad académica y la comunidad en general.

Eje de Intervención	Bienestar	Servicios	TIC's
Desarrollo Humano	Tendencias del desarrollo social y humano en el contexto ecuatoriano	Niveles de satisfacción en servicios empresariales	Tecnologías que promueve y son amigables con el desarrollo humano
Emprendimiento	Modelos de desarrollo y emprendimiento que generan bienestar	Sistematización de los modelos de emprendimiento mas destacadas en el ámbito de los servicios	La aplicación de las TIC's en los modelos de emprendimiento exitosos
Dialogo de Saberes	Sistematización de programas y propuestas bienestar humano en el ámbito intercultural y sostenibles	Identificar modelos de servicio exitosos interculturales en los contextos locales	Identificar los modelos de aplicación TIC's como proceso intercultural contextual.

Como se mencionó el cuadro anterior es una visión sistémica de la cual se desprenden varias líneas de investigación que son aplicadas en particular a las distintas carreras, como se evidencia en los siguientes cuadros.

1. Carrera: Tecnología Superior Desarrollo de Software

Dominio de las líneas de investigación	TECNOLOGÍA APLICADA
Carrera:	DESARROLLO DE SOFTWARE
Objeto de la carrera:	
<p>El objeto de estudio de la carrera de Tecnología Superior en Desarrollo de Software está basado en la interrelación entre los conocimientos teórico-prácticos acerca de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones con la Sociedad, se enfoca en el desarrollo integral de la persona y su interrelación con lo tecnológico-social. El estudio está centrado principalmente en el conocimiento de las estructuras tecnológicas actuales y futuras en su funcionamiento y perfeccionamiento, se focaliza en el desarrollo de soluciones tecnológicas de software alineadas a las necesidades productivas contemporáneas mediante un conocimiento de la estructura de red en la cual esta se desarrolla, conocer los procesos y técnicas de soporte técnico de los equipos tecnológicos en donde se desenvuelven sus soluciones y sabe cómo gestionar proyectos tecnológicos. Con los resultados se busca transformar el ambiente productivo de las empresas e instituciones mediante la automatización de sus procesos sean estas públicas o privadas, forjando también un cambio en la competitividad y capacidad de los educandos a fin de mejorar los procesos y estrategias corporativas mediante su inclusión a todo nivel y en todos los procesos dejando de lado el paradigma que relaciona al profesional tecnológico como un simple técnico de computadores convirtiéndolo en un asesor empresarial a nivel</p>	

tecnológico que propicia soluciones que mejoran la productividad de las organizaciones, todo basado en una cultura de responsabilidad social fomentadora de la tecnología verde entre sus ámbitos de trabajo a fin de procurar la sostenibilidad corporativa, personal y social.	
Línea de Investigación específica	Indicadores de resultado
La aplicación de tecnologías en el desarrollo humano y modelos de emprendimiento exitosos en contexto nacional con diálogo con lo global.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de modelos TIC's aplicados en procesos de emprendimiento. • Los estudiantes titulados en la carrera proponen experiencias concretas de aplicación en procesos de desarrollo de Software en escenarios reales. • Se identifican procesos de innovación teórica actualizada en los programas académicos. • Los participantes escriben sistematizaciones o antologías actualizadas para ser aplicadas en el currículo y publicaciones internas o indexadas.
Año Inicio: 2020	Año Final:2025

2. Carrera: Tecnología Superior en Electrónica

Dominio de las líneas de investigación	TECNOLOGÍA APLICADA
Carrera:	TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA
<p>Objeto de la carrera:</p> <p>En el campo de la electrónica tiene como objetivo el estudio científico para el diseño y manutención en reas como ser la Tecnología de Control, Telecomunicaciones, Redes, Sistemas Electrónicos, Equipos e Instrumental. Por lo que este estudio de la Tecnología en Electrónica se toma como punto de partida la afirmación de que ésta propende por el análisis, la comprensión, la adaptación y la aplicación de los fenómenos electromagnéticos para la adquisición, tratamiento, y transmisión de se ales, mediante la investigación, el diseño, la implementación, y la operación de dispositivos, circuitos y sistemas electrónicos.</p> <p>Las aplicaciones que tiene la Electrónica en las diferentes industrias en el país como, por ejemplo: alimenticia, textil, manufactura, explotación de recursos renovables y no renovables; en donde día a día se requieren automatizar los procesos manuales y en campos como la Medicina, se utiliza equipamiento electrónico que requiere un constante mantenimiento.</p> <p>En las telecomunicaciones, la tendencia es hacia la convergencia en la telefonía movil, de otros servicios, tales como redes de datos, sistemas computacionales, radiofonía, televisión. Cabe mencionar que, en el campo de la televisión, el país se encuentra inmerso en el proceso de digitalización de la se al de TV, lo que supone el fin del uso comercial de la se al analógica</p> <p>La Electrónica es vista como parte de las labores de mantenimiento, ensamblaje, para participar en diseños y/o rediseños de automatismos en cadenas industriales de</p>	

productos de consumo en general, especialmente en equipos y sistemas electrónicos, trabajando en proyectos multidisciplinarios que ofrezca soluciones integrales aplicando y aportando sus conocimientos.	
Línea de Investigación específica	Indicadores de resultado
Tecnologías que promueve y son amigables con el desarrollo humano, satisfacen los servicios empresariales con la aplicación de las TIC's.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de modelos TIC's aplicados en procesos de emprendimiento. • Los estudiantes titulados en la carrera proponen experiencias concretas de aplicación en procesos de desarrollo de tecnológico en escenarios reales. • Se identifican procesos de innovación teórica actualizada en los programas académicos. • Los participantes escriben sistematizaciones o antologías actualizadas para ser aplicadas en el currículo y publicaciones internas o indexadas.
Año Inicio: 2020	Año Final:2025

3. Carrera: Tecnología Superior Administración

Dominio de las líneas de investigación	EMPREDIMIENTO
Carrera:	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ADMINISTRACION
<p>Objeto de la carrera:</p> <p>La administración como un proceso, es visto como una interacción y actividad humana que frecuentemente de expresa en la toma de decisiones y en el manejo sobre recursos como un sistema de procesos planificados, organizados, con una dirección clara, coordinada y con un control que lleva a la objetivación concreta de los resultados que las empresas, instituciones públicas y probadas quieren cumplir, en el tiempo presente con afirmaciones futuras, aprendiendo que las experiencias pasadas.</p> <p>La ciencia administrativa sin duda, es un asunto muy flexible, que requiere e reconocimiento claro que se corresponde a un elemento de carácter humano. El hecho de “planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar” clásicamente ha sido conocido como la teoría de la administración. Proceso que tienen mucho que aprenderse del pasado, presente y se conocer en el futuro adaptado al contexto actual.</p>	
Línea de Investigación específica	Indicadores de resultado
Modelos de desarrollo y emprendimiento que las pequeñas y medianas empresas proponen para generar bienestar en el contexto local.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de modelos emprendimientos que contribuyen al desarrollo del contexto particular y al país en general. • Los estudiantes titulados en la carrera proponen experiencias concretas de aplicación en procesos de emprendimientos en escenarios reales. • Se identifican procesos de innovación teórica actualizada en los programas académicos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los participantes escriben sistematizaciones o antologías actualizadas para ser aplicadas en el currículo y publicaciones internas o indexadas.
Año Inicio: 2020	Año Final:2025

4. Carrera: Tecnología Superior Contabilidad

Dominio de las líneas de investigación	EMPRENDIMIENTO
Carrera:	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONTABILIDAD
<p>Objeto de la carrera:</p> <p>El objeto de estudio de la carrera de Tecnología Superior en Contabilidad es el estudio de la ciencia contable y las variaciones del patrimonio a través del tiempo. Gestión y habilidad que dota al tecnólogo superior en Contabilidad con la capacidad de realizar en el inicio los registros contables de las personas jurídicas y naturales o solucionar los mismos si ya están en proceso, y así dar a conocer los resultados al finalizar los procesos contables, aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas tributarias ecuatorianas vigentes, mediante la aplicación de leyes tributarias, laborales y societales aplicados en los diferentes periodos contables.</p> <p>Emprender con empresas nuevas y propias para brindar asesor a contable y tributaria a las personas jurídicas y naturales, o incursionar en empresas como trabajadores en el área contable y financiera, como uno de los resultados primarios en la contribución del emprendimiento en los servicios contables de soporte a las instancias de gestión contable.</p>	
Línea de Investigación específica	Indicadores de resultado
Modelos de desarrollo y emprendimiento que las pequeñas y medianas empresas proponen para generar bienestar en el contexto local.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de modelos emprendimientos que contribuyen al desarrollo del contexto particular y al país en general. • Los estudiantes titulados en la carrera proponen experiencias concretas de aplicación en procesos de emprendimientos en escenarios reales. • Se identifican procesos de innovación teórica actualizada en los programas académicos. • Los participantes escriben sistematizaciones o antologías actualizadas para ser aplicadas en el currículo y publicaciones internas o indexadas.
Año Inicio: 2020	Año Final:2025

5. Carrera: Tecnología Superior Marketing

Dominio de las líneas de investigación	EMPRENDIMIENTO
Carrera:	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN MARKETING
Objeto de la carrera: El estudio del mercado y su acción de mercadeo de lo consigue mediante el análisis de información que sirve para identificar las características de un mercado y comprenderlo cómo funciona en el contexto concreto. La importancia de hacer un estudio radica en la posibilidad de asegurar el éxito de cualquier emprendimiento, ya que el conocer el entorno en el cual se desarrollará dicho proyecto, permite a cualquiera realizar una planeación adecuada. El éxito de un negocio depende de la actualización de las expectativas de los clientes mediante la realización de un auténtico estudio de mercado. Por lo que el comprender el potencial del mercado es vital para poder predecir los riesgos potenciales del negocio. El análisis de la competencia puede ser una fuente confiable para obtener información y realizar un análisis de competencia identificando los distintos nichos de mercado.	
Línea de Investigación específica	Indicadores de resultado
Modelos de desarrollo y emprendimiento que las pequeñas y medianas empresas proponen para generar bienestar en el contexto local.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de modelos emprendimientos que contribuyen al desarrollo del contexto particular y al país en general. • Los estudiantes titulados en la carrera proponen experiencias concretas de aplicación en procesos de emprendimientos en escenarios reales. • Se identifican procesos de innovación teórica actualizada en los programas académicos. • Los participantes escriben sistematizaciones o antologías actualizadas para ser aplicadas en el currículo y publicaciones internas o indexadas.
Año Inicio: 2020	Año Final:2025

6. Carrera: Guía de Turismo Nacional Equivalente a Tecnología Superior

Dominio de las líneas de investigación	SERVICIOS
Carrera:	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN GUIA DE TURISMO NACIONAL EQUIVALENTE A TECNOLOGÍA SUPERIOR
Objeto de la carrera: El turismo como una serie de competencias para el desempeño eficientemente en el diseño, ejecución y evaluación de la operación turística desde el punto de vista económico y social es un enfoque permanente en el estudio de la carrera. La interpretación del patrimonio natural y cultural de circuitos turísticos, programas turísticos, turismo comunitario y otros productos turísticos. Las técnicas de servicio y	

atención al cliente como un proceso continuo de manejo de la industria del turismo es una de las metas actuales.	
Línea de Investigación específica	Indicadores de resultado
Identificar modelos de servicio exitosos interculturales en los contextos locales	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de modelos emprendimientos turísticos que contribuyen al desarrollo del contexto particular y al país en general. • Los estudiantes titulados en la carrera proponen experiencias concretas de aplicación en procesos de emprendimientos turísticos en escenarios reales. • Se identifican procesos de innovación teórica actualizada en los programas académicos. • Los participantes escriben sistematizaciones o antologías actualizadas para ser aplicadas en el currículo y publicaciones internas o indexadas.
Año Inicio: 2020	Año Final: 2025

7. Carrera: Tecnología Superior Estética Integral

Dominio de las líneas de investigación	SERVICIOS
Carrera:	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ESTETICA INTEGRAL
Objeto de la carrera:	
<p>La belleza como disciplina abarca un extenso abanico, como la cosmiatría o la Estética, entre otros. Actualmente la industria cosmética tiene grandes retos en la prevención y protección de la piel de la radiación y el desarrollo de filtros que protejan del daño en la estructura de la piel, y sobre todo la búsqueda permanente de la eterna juventud.</p> <p>La cosmética tiene una gran importancia y se ha desarrollado por la gran demanda que existe a nivel mundial, las grandes empresas cosmetológicas invierten cantidades significativas de recursos en investigación y desarrollo de nuevos productos que demanda el mercado, ya cuando se trata de la imagen personal no escatima en el costo.</p> <p>Como Institución responsable del referente curricular en estética integral, en busca del mejoramiento de servicios personales respondiendo a las exigencias de oportunidades en centros de cuidado personal el modelo y diseño curricular de la estética integral, los mismos que tendrán una orientación familiar, comunitaria, fundamental en servicios profesionales personales, con participación de comunidades, buscando el crecimiento esencial en la autoestima de las personas de esta manera incrementará la confianza en sí mismo, esperanza y deseo de cada individuo.</p>	
Línea de Investigación específica	Indicadores de resultado

<p>Sistematización de servicios y propuestas de bienestar humano en el ámbito de la cosmetología y cosmiatría en el contexto nacional e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de modelos servicios de la estética que contribuyen al desarrollo del contexto particular y al país en general. • Los estudiantes titulados en la carrera proponen experiencias concretas de aplicación en procesos de servicio estético en escenarios reales. • Se identifican procesos de innovación teórica actualizada en los programas académicos. • Los participantes escriben sistematizaciones o antologías actualizadas para ser aplicadas en el currículo y publicaciones internas o indexadas.
<p>Año Inicio: 2020</p>	<p>Año Final: 2025</p>

MONITOREO Y EVALUACION

El Instituto trabajara una estrategia de monitoreo y evaluación como un proceso que contemple el levantamiento y registro de información relevante y el análisis de la misma para valorar los resultados y el impacto en función de la evolución del contexto de la investigación como agenda institucional con el fin de retroalimentar la orientación y planificación de la acción.

Las areas a dar seguimiento y monitoreo:

- # de Sistematizaciones de modelos de varias carreras que contribuyen al desarrollo del contexto particular y al país en general.
- # de estudiantes titulados en la carrera proponen experiencias concretas de aplicación en procesos de proyecto de grado que se orientan hacia las líneas de investigación en escenarios reales.
- # procesos identificados como innovación teórica actualizada en los programas académicos.
- # publicaciones aplicadas publicaciones internas o indexadas.
- # de micro-currículos aplicados

Evaluar por medio de la interpretación de datos y resultados para valorar los procesos desarrollados como un procesos de la investigación. Establecer relaciones entre lo que está ocurriendo, las causas y sus posibles consecuencias en la gestion institucional.

Bibliografía

- Max-Neef, M. (1998). *Desarrollo a Escala Humana, Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria Editorial S.A.
- Alvarez, F. (2011). *Cooperacion Internacional e Interculturalidad, Huellas de una función fallida*. Quito: Centro de Investigacion Ciudad.
- García, F. (2012). *Identidad, etnicidad y racismos en América Latina*. Quito: FLACSO.
- Mato, D. (2008). *Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación*. UNESCO.
- Moreno, P. V. (05 de septiembre de 2014). Educacion Superior Intercultural en disputa, Trayectoria de la Universidad intercultural Amawtay Wasi. *Polis, N° 38, Pueblos Indigenas y descolonizacion, 22*.
- Quiñonez, T. H. (2015). *Ciencias y saberes ancestrales: Relacion entre dos formas de conocimiento e interculturalidad epistémica*. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi, Edicion y Publicaciones. Departamento de Edicion y Publicacion Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi.
- Krainer, A. (2012). *Educacion, Interculturalidad y ambiente Expresiones prácticas en centros educativos en Ecuador*. Quito: FLACSO.
- Villegas, I. (2016). Tres Modelos Epistemológicos de Relaciones Dialógicas en la Educación Superior Intercultural. En G. D. Iraland Villegas, *Entreculturas 7-8* (págs. 657-689). Mexico: Instituto de Investigación de Educación, Universidad Veracruz - Mexico.
- Cruz, E. (2013). *Pensar la Interculturalidad, Una invitacion desde Abya-Ayala América Latina*. Quito: Abua Yala.
- Dietz, I. V. (enero de 2016). TRES MODELOS EPISTEMOLOGICOS DE RELACIONES DIALOGADAS EN LA EDUCACION SUPERIOR INTERCULTURAL. *Entreculturas 7-8 (Enero 2016)*.
- Vercoutère, T. (2016). *Entrevist a Armando Muyolema, Interculturalidad, Sumak Kawsay y los Dialogos de Saberes*. Colegio Universitario América Latina.
- Trejo, C. A., & Silvia Aguirre Jimenez, K. M. (Enero de 2016). La Inseserción Intercultural dentro del Modelo de Gestion de la Educacion Superior en el Ecuador. *Atlante, Cuadernos de Educación y Desarrollo*.
- Noam Chomsky, H. D. (1996). *La Aldea Global*. Buenos Aires: Txalaparta.
- Juan Ramon Oreja Rodriguez, J. F. (2013). *MODELOS DE RASCH EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS: Creatividad, emprendimiento y Educacion Superior, Percepciones de los estudiantes univiersitarios*. La Laguna, España: IUDE - Universidad de la Laguna.